

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 103 Fecha Estado: 29/10/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420190053100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN CARLOS ARIZA CASTILLO	BENIS YULIANA VASQUEZ ZAPATA	Auto que fija fecha de audiencia 4. JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 2:00 P.M se fija fecha para celebrar la diligencia de que trata el artículo 501 del CGP,misma que se llevara a cabo de manera virtual y cuya invitación se remitirá a los correos que reposan en el expediente. (VER AUTO ESTADOS ELECTRONICOS)	28/10/2020		
05001311000420200027600	Procesos Especiales	I.C.B.F. CENTRO ZONAL ROSALES	RUBEN DARIO MONSALVE JIMENEZ	Auto que fija fecha de audiencia 2. Miercoles 11 de Noviembre del año en curso a las 2:30 P.M. para que los Interesados presenten sus Alegatos de Conclusión y de ser posible proferir la decisión que de fin al presente proceso (ver auto estados electronicos)	28/10/2020		
05001311000420200034700	Verbal Sumario	ANCIZAR LOPEZ DAVID	YUDI MILANYS VILLEGAS NOREÑA	Auto que rechaza la demanda 2. RECHAZAR la anterior demanda de CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES, promovida por el señor ANCIZAR LÓPEZ DAVID, contra la señora YUDI MILANYS VILLEGAS NOREÑA (ver auto estados electronicos)	28/10/2020		
05001311000420200037300	Procesos Especiales	CLAUDIA ISABEL GARZON SANCHEZ	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto admite Tutela 6. ORDENA NOTIFICAR	28/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
SECRETARIO (A)